Ayuntamiento de PETRER

FRANCISCO JAVIER MARCOS OYARZUN (1 de 1)
Secretario General
Fecha Firma: 06/11/2026
HASH: 810979f49726c219be10cb3a40a3a9e6
PETRER

E D I C T O

En relación al primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Intendente de la Policía Local (OEP 2023), turno promoción interna, el Tribunal Calificador reunido el día 05/11/2026, acuerda hacer público lo siguiente:

Transcurrido el plazo establecido para la presentación de alegaciones a las calificaciones del primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en una prueba de aptitud psicotécnica, sin que se haya presentado reclamación alguna, el Tribunal acuerda elevar a definitiva la calificación otorgada al único aspirante que concurrió a dicho ejercicio.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Séptime de las específicas que regulan este proceso selectivo, las actuaciones del Órgano Técnico de Selección, cuando no pongan fin a la vía administrativa, podrán ser recurridas en alzada ante la Alcaldesa-Presidenta, en el plazo de un mes a contar desde que éstas se hicieran públicas, de acuerdo con el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, el Tribunal ratifica la fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio, conforme a lo anunciado mediante edicto de fecha 29 de octubre de 2026, que tendrá lugar el próximo 12 de noviembre de 2026, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: C24C6HLS4N43XMSX3TGGDLEEX
Verificación: https://petrer.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1